

■ Decisión clave para 7 municipios

Área Metropolitana del Suroccidente: guía completa para votar y entender la propuesta este 24 de noviembre



Foto: Alcaldía de Cali

VALLE DEL CAUCA

Viernes 22 de Noviembre, 2024

El próximo 24 de noviembre de 2024, los habitantes de Cali, Palmira, Jamundí, Candelaria, Dagua, Puerto Tejada y Villa Rica decidirán si sus municipios formarán parte del Área Metropolitana del Suroccidente de Colombia, AMSO.

Este proceso se realizará entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m., en una jornada de gran relevancia para la región.

El AMSO es una propuesta que busca integrar esfuerzos entre estos municipios para solucionar problemas comunes, como la movilidad, el desarrollo económico y la gestión ambiental.

Además, promete unificar estrategias para fortalecer el turismo y la cultura regional.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO



[Descargar factura de Emcali: cómo hacerlo en pocos pasos](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Adiós a la "Tía Inés": En las últimas horas murió el reconocido locutor](#)

[Francisco Ramírez](#)



[Emcali habilitó un enlace para descargar las facturas](#)



[Hombre lanzó a su hija desde un tercer piso; fue linchado por la comunidad](#)

¿Cómo será la votación?

El proceso se llevará a cabo en los puestos de votación habituales. Los ciudadanos pueden consultar su lugar asignado en la página oficial de la Registraduría Nacional utilizando su número de cédula (<https://wsp.registraduria.gov.co/censo/consultar/>).

Al ser una consulta popular, cada votante tendrá la oportunidad de expresar si está de acuerdo o no con la creación del AMSO.

Para que esta propuesta sea aprobada, se deben cumplir dos requisitos fundamentales:

Participación mínima: Más del 5% del censo electoral debe acudir a votar en cada municipio.

Mayoría afirmativa: La mitad más uno de los votos válidos deben respaldar la creación del AMSO.

Si un municipio no alcanza el 5% de participación, su consulta será considerada fallida, lo que impactará directamente en la decisión regional.

¿Quiénes pueden participar?

Todos los ciudadanos mayores de edad que estén registrados en el censo electoral de los municipios convocados tienen derecho a votar.

Es clave que cada persona confirme su puesto de votación y planee con anticipación su participación para evitar contratiempos.

Importancia de la consulta

El AMSO tiene el potencial de transformar la gestión administrativa de la región.

Con su creación, se espera implementar un Sistema Integrado de Transporte Público que facilite la movilidad entre los municipios, desarrollar estrategias conjuntas para atraer turismo y mejorar la calidad de vida mediante proyectos sociales y económicos compartidos.

Además, esta integración no significa que los municipios pierdan autonomía.

Por el contrario, trabajarán de manera coordinada en áreas estratégicas sin afectar su independencia administrativa.

Lo que debes saber antes de votar

Verifica tu puesto de votación: Consulta con tiempo para evitar confusiones el día de la jornada.

Infórmate sobre el AMSO: Comprende las ventajas y los retos de la propuesta para tomar una decisión consciente.

Planea tu día: Organiza tus horarios y evita retrasos que puedan impedir tu participación.

El resultado de esta consulta popular será fundamental para definir el futuro de los siete municipios convocados.

La participación ciudadana será clave para alcanzar una decisión legítima y representativa.

El Área Metropolitana del Suroccidente de Colombia podría ser una herramienta poderosa para enfrentar los desafíos regionales de manera unificada, pero su aprobación depende de la voluntad de los ciudadanos.

Este 24 de noviembre, tu voto cuenta.